

El Mañana

Año II. Núm. 204

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 28 de agosto de 1929

El homenaje a la Jota en la Semana Aragonesa de la Exposición de Barcelona

A continuación reproducimos un trabajo que con el título que antecede publica nuestro querido colega el «Heraldo de Aragón». Dice así:

«Ya está ultimado el programa del homenaje a la Jota que tendrá lugar en el Palacio Nacional de la Exposición de Barcelona, durante la celebración de la Semana Aragonesa.

Seguramente la fiesta revestirá los caracteres de un acontecimiento artístico, pues es propósito reunir a los principales elementos que han de actuar dentro del programa general de la Semana.

Al Orfeón Zaragozano se le encomienda la interpretación de dos grandes jotas, una a voces solas en la primera parte y la de «La Dolores» de Bretón, al final del acto.

Una rondalla, cantadores y bailarines, tendrán a su cargo dar a conocer estilos puros de Jota, y no faltarán las coplas de picadillo.

Una gran orquesta interpretará la jota de un eminente músico moderno: Manuel de Falla y otros elementos bien combinados, llenarán la parte central de la fiesta que constituirán una manifestación literaria.

En ésta tomarán parte Alberto Casañal con una nueva producción, seguramente tan notable como todas las suyas; García Arista con su «Canto a la Jota»; Baselga Ramírez y otros, a quienes se piensa invitar. Esto en cuanto a los presentes, pues esta fiesta también tendrá la fuerza emotiva de recordar a insignes aragoneses dando lectura a brillantes trabajos que ya realizaron para una fiesta de jota.

Mariano de Cavia y Julio Cejador tendrán un puesto de honor, y de ellos se leerán sus trabajos titulados «Los dos rivales» y «Filosofía de la Jota», que expresamente escribieron para «Heraldo de Aragón» con ocasión del Homenaje a la Jota realizado el año 1911, fiesta que bien puede decirse sin inmodestia que quedó como patrón de cuantas se realizan.

Con estos alicientes, es seguro que el Palacio Nacional, con sus veinte mil localidades, sin duda ocupadas, y en su mayor parte por los aragoneses residentes en la Ciudad Condal, ofrecerá un aspecto soberbio».

Vivísima satisfacción nos ha producido la lectura del precedente programa. Hace algún tiempo, ocupándonos de los festejos que se organizaban, ya señalábamos el peligro que veles a magar

a esta clase de festejos de sabor aragones. Siendo la jota, la más genuina representación de nuestro espíritu por su simplicidad técnica y por su admirable claridad, que la permite penetrar instantáneamente en el alma de cualquier oyente, sea cual fuere su educación artística, siendo por su gracia, dinamismo y reciedumbre admirable y justísima pintura del carácter baturro, hay que reconocer sin embargo que ha conquistado una preponderancia a todas luces injusta y demasiado exclusiva.

La más genuina y típica floración de nuestro arte popular, sí; la única, no. Y sin salir de tal modalidad folk-lórica, cuenta Aragón con un venero riquísimo de las más puras y encantadoras canciones de todos estilos, aplicables a las variadas fiestas, costumbres, faenas agrícolas, etc. de las distintas comarcas: exactamente igual, ni más ni menos que en otras regiones. Sin embargo, la difusión excesiva y absorbente de la jota, las mantiene apartadas y condenadas a una segura desaparición, de no surgir heroicos musicólogos que las salven como el nunca bien ponderado Arnauadas, bienhechor del arte turolense.

La lectura del proyecto de programa general de la Semana Aragonesa nos tranquilizó respecto a este punto. Oportunamente lo dimos a conocer a nuestros lectores y ya vieron éstos que en él se ha dado cabida a una amplia selección de cuantos aspectos entraña lo popular.

Sólo quedaba un reducto fácil al asalto de lo populachero y de lo vulgar: el homenaje a la jota. Esta última zozobra se ha desvanecido. Las instituciones y los hombres que han de intervenir son una verdadera garantía de que será un acierto. Además, el programa abarca una extensa serie de valores, desde la rondalla popular, hasta la jota tamizada y estilizada por un genio musical como Manuel de Falla.

Esta versión de la jota, esta fase eminentemente selecta y trabajada de lo eminentemente popular es tan digna de figurar en el homenaje a la jota como la misma jota típica. ¡Qué mayor homenaje que el exquisito trabajo que puso en ella el músico eminente, exaltando con los poderosos medios de su técnica sus cualidades intrínsecas mejores!

Una vez más manifestamos nuestro júbilo y felicitamos por su acierto a los creadores de ese programa.

DIPUTACION

Sesión de la Comisión provincial

Al entrar este número en máquina la Comisión provincial se halla reunida en sesión ordinaria.

Los asuntos que integran el orden del día son los siguientes.

- 1.º Correspondencia.
- 2.º Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.
- 3.º Regreso de los acogidos en la Casa de Beneficencia que se encontraban veraneando en Orihuela del Tremedal.
- 4.º Instancia de Amparo Corral solicitando la salida de la Casa de Beneficencia de sus hijos Emiliano y Celestino.
- 5.º El ingreso en el Manicomio provincial, en concepto de observación, de Pascual Bellido, de Teruel.
- 6.º Instancia de los señores secretario de la Corporación, del médico 2.º del Hospital provincial y tenedor de libros de la Diputación, solicitando un mes de licencia.
- 7.º Acuerdos de los Ayuntamientos de esta provincia solicitando la Gran Cruz del Mérito civil para el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.
- 8.º Instancia del Ayuntamiento de Castel de Cabra solicitando se haga efectiva la subvención que le fué concedida para abastecimiento de aguas.
- 9.º Comunicación del Ayuntamiento de esta capital referente a construcción de Escuelas Normales.
10. Instancia del Ayuntamiento de Alba solicitando se transfiera a la Dirección de Vías y Obras el depósito correspondiente a la cartá de pago número 10 del 13 de junio de 1928.
11. Informe de la Dirección de Vías y Obras referente a la construcción de pasos en la carretera de Puebla de Valverde a Castellón.
12. Cuentas de conservación de los caminos vecinales en el mes de julio.
13. Comunicación del Instituto provincial de Higiene solicitando una subvención.
14. Adquisiciones para la Beneficencia.
15. Instancia de la señora directora del Colegio de Terciarias

Dr. Vargas-Machuca

Temprado, 14, 2.ª

Consulta de Medicina general

Aplicación del procedimiento del Dr. Asuero en todos los casos que, previo estudio del enfermo, pueda utilizarse.

HORAS DE CONSULTA de 4 a 7, excepto los festivos.

Franciscanas de Mora de Rubielos solicitando una subvención.

16. Factura de Felicísimo Pisaverdines.

17. Informe de intervención referente a la recaudación de Contribuciones.

18. Asuntos varios.

Nuevos mapas de la provincia de Teruel

En breve, por la Sección de Vías y Obras de la Diputación, se publicará un plano de la provincia de Teruel a escala de 1:400.000 en el que figurarán todos los ferrocarriles, carreteras y caminos provinciales, con las distancias kilométricas de las distintas vías de comunicación.

Además se preparan asimismo, para su edición, unos itinerarios, tomando como origen la capital, en los que figuran las distancias kilométricas de los diversos puntos al origen, y las alturas correspondientes sobre el nivel del mar.

Entre esos itinerarios están los de Teruel-Alcañiz por Montalbán; Teruel-Alcañiz por Cortes; Teruel hasta el límite de la provincia por la carretera de Zaragoza; otros de análogos puntos extremos, por la carretera de Valencia, por la carretera de Tarazona, y, por la de Cañete; por la de Caudé a El Pobo, de Guadalajara, carretera de Alcolea del Pinar, etcétera, etcétera.

Sabemos que se está realizando un detenido estudio para llevar a cabo esos trabajos con todo el esmero y perfección posible.

Cuando tanto el plano como los itinerarios sean publicados, tendremos el gusto de dedicarles unas líneas.

Por hoy nos limitamos a aplaudir con la más viva complacencia ese propósito de la Sección de Vías y Obras de la Diputación

provincial al preparar unos mapas cuya necesidad era cada día más notada en nuestra provincia en la que el turismo va adquiriendo importancia y la tendrá extraordinariamente mayor, sin duda alguna, en plazo no lejano, ya que por la mayor facilidad de comunicaciones, Teruel podrá brindar al turista el encanto de sus paisajes y bellezas naturales, apenas explorados, y la gran riqueza artística de sus templos, en primer lugar, casi por completo ignorada, y regalar al veraneante la delicia de su clima y de sus agrestes alturas en esta época del año.

Mrs. Springsoon

PROFESORA DE INGLÉS

Inscripciones en esta Administración

DESDE CALACEITE

Un cazador, al intentar coger una tórtola, cayó desde la copa de un olmo y se mató

El cazador, vecino de este pueblo, Ildefonso Yagües Zapater, de 29 años, casado, se hallaba cazando en el sitio denominado Los Olmos, de aquel término municipal, y al ver una tórtola en uno de esos árboles, disparó su escopeta creyendo que había hecho blanco por no ver que la tórtola levantase el vuelo.

Suponiendo, pues, que habría quedado muerta entre las ramas, subió al olmo para cogerla, con tan mala fortuna, que desde una altura aproximada de 11 metros cayó a tierra.

A las voces de auxilio de Rufino Colomé Yagües, acudieron Barelisa Celma Peransi, Miguel Juan Martí Yagües y Benjamín Calaf Pérez, que se encontraban en lugar inmediato, todos vecinos de Calaceite, los cuales prestaron los primeros auxilios al desgraciado Ildefonso Yagües, al que condujeron a una Casa de Campo próxima, donde falleció dos horas después del accidente, sin recibir a tiempo los auxilios facultativos.

El Juzgado municipal estuvo en «Los Olmos», practicando una inspección ocular.

FERNANDO LOPEZ

MEDICO

— PARTOS —

EX-ALUMNO DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Consulta de 4 a 6 tarde.—Victor Pruneda, 28. Teruel.

Resumen de la semana

DEPORTES

Foot-Ball

El jugador Zamora, delante del Real Murcia, el equipo que marcó más tantos en el último campeonato de la Liga, ha dicho cosa de todos tan sabida, pero por la mayor parte de los clubs no practicada, como ésta: que el jugador individualista vale muy poco; que un equipo de grandes jugadores que juegan por su cuenta, será vencido por otro formado por jugadores de mérito inferior que lo hagan en conjunto. El delantero centro—dice aquél—puede únicamente jugar bien si sus interiores se lo permiten.

Nosotros diríamos más aún: que no son cinco jugadores los delanteros, sino un jugador quintuple, o si se quiere mejor, un jugador centro con cuatro centros servidores, un águila centro con dos alas.

Se asegura que Lazcano jugará con el Madrid. Gestiona éste con el traspaso de Baragaño y trata de atraerse al medio centro del Valencia, Molina, y a Pasarín y Polo de Celta.

Por cierto que éste último club ha decidido no tomar parte en el campeonato de la Liga.

El 22 de septiembre comenzarán los campeonatos regionales de 1.ª y 2.ª categoría de la Región Centro. Y ese mismo domingo, con los de Vizcaya.

Se ha concedido al señor Rosich, miembro de la Asamblea Nacional, la medalla de oro de la Federación Catalana.

Se ha reunido la Asamblea Vizcaína de Fútbol, habiéndose presentado a la misma una Memoria que es tenida por todos como modelo.

Fué elegida la Nueva Junta, formada por los señores Gutiérrez Alzaga, Garcia de Salazar, Cabiedes, de Miguel y Gorostiaga.

La memoria contiene datos interesantes. Entre otros, lo que se ha recaudado, descontados gastos, en los campeonatos vizcaíno y de España, que ha sido 317.810'50 pesetas.

Iberia de Tenerife y un equipo

formado por una selección de todos los clubs de la localidad, empataron a dos tantos.

Las dotaciones del «Blas de Lezo» y del «Almirante Cervera», quedaron 4-0, en Santander. En su primer partido el Real Málaga, venció al Iberia, de Murcia, por 5-2 y en el segundo, empataron a tres tantos; el Real Victoria, de Las Palmas, venció al Iberia, de Tenerife, por 3-1.

En los últimos partidos de los Italianos en la Argentina, la selección Bonaerense y el Bologna empataron a 0, en Buenos Aires. En Rosario Old Boys -Torino, 2, C.

Ha comenzado en Montevideo la construcción de un gran estadio, de capacidad para 100.000 personas en el que se ha de celebrar el próximo campeonato mundial de fútbol.

Boxeo

El español José Martínez ha sido vencido por Harry Carlton, de Jersey City, por puntos. En Las Cabañas (Vigo) Bartos venció a Soya, también por puntos. Flix venció a Cagriola por abandono en el cuarto asalto; en Valencia Francisco Ros y Santiago Alos hicieron mach nulo; el campeón de Andalucía Naranjo, venció a Manuel Gil Luque, por k. o.; Tapia, campeón de Chile, a Ino, de Madrid, por k. o. en el séptimo asalto.

Ciclismo

Se ha celebrado la prueba vaso-montañesa sobre el recorrido Torrelavega - Laredo - Torrelavega. Ganó la carrera Eugenio Madrazo en cuatro horas, 16 minutos. El recorrido fué de unos 130 kilómetros.

En Zaragoza, la prueba Vizarrá. Quedó 1.º José Colemer en una hora, 26 minutos y tres segundos.

En Pontevedra la de velocidad que ganó Agustín Maquieira, la de resistencia José Piñeiro y la infantil Leandro Olmedo.

Se está organizando el campeonato ciclista de Vizcaya que tendrá lugar en las primeras fechas del próximo mes de septiembre.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID

Tiro de pichón

En Torrelavega han sido disputadas las copas del conde de la Mortera, ganada por el señor Martín de los Ríos (8 pájaros y ningún cero), la del marqués de Pidal, que ganó don Pablo Ceballos (8 pichones sin cero); la del Banco Mercantil que se llevó el señor Martín de los Ríos (9 pájaros), la de las Minas de Artes, el señor Romero (9 pájaros y un cero) y la del Ayuntamiento, don Dionisio Delgado.

Alpinismo

Se ha inaugurado el refugio construido por la R. S. Peñalara en Piedrahita. Cooperaron la extinguida Comisaría Regia de Turismo y las más importantes sociedades alpinas de España.

Regatas

La clasificación general de las habidas en Rydgoazos han sido la siguiente: Italia, 5 primeros premios y un segundo premio, 16 puntos; Holanda, un primer premio y un segundo, 5 puntos; Suiza, un primero y un tercer premio, 4 puntos; Polonia un segundo y un tercer premio, 3 puntos; Dinamarca, un segundo premio, 2 puntos y Yugooslavia un segundo premio, 2 puntos.

Las próximas regatas internacionales se celebrarán en Lieja (Bélgica) en Agosto de 1930.

Se ha corrido en San Sebastián la regata final de la Copa Argentina, donada por el coronel Cliveira Pesar. El trofeo fué ganado por el belandro «Shágú», propiedad del señor Anulivia.

Law-Tennis

El R. C. Tennis de San Sebastián, con la cooperación del Centro de Atracción y Turismo ha organizado un concurso, del 2 al 10 de septiembre. Hay de premio tres copas: la de S. M. el Rey (individual caballeros) la de S. M. la Reina (individual señoras) y la de San Sebastián (parejas mixtas).

Lili Alvarez ha vencido a Miss Astby por 6 a 0 y 6 a 1.

Golf

Con brillantez extraordinaria ha sido inaugurado el Real Golf Club de Pegreña y con asistencia de SS. MM. y AA. RR. La construcción del magnífico campo se debe a iniciativa de la reina doña Victoria. Reúne condiciones inmejorables. En él se han celebrado éstos últimos días interesantes partidos.

Water-Polo

Ha terminado el torneo internacional de Water-Polo. El título de campeón lo detenta Hungría cuyo equipo no sufrió derrota alguna. 2.º lugar Alemania, 3.º Suecia, 4.º Inglaterra, 5.º Bélgica y 6.º Francia.

Alternativas de cultivo, a base de remolacha azucarera y medio de intensificar la producción de ésta por unidad de superficie

PRODUCCIÓN DE LAS PRIMERAS MATERIAS EN ESPAÑA

(CONTINUACIÓN)

Todo ello viene a contribuir a las cargas del presupuesto en cantidades de importancia, concurriendo al desahogo de la hacienda nacional, y aun es más importante el servicio social que presta al país un cultivo y una industria que emplea muchos miles de braceros en épocas que no tendrían ocupación, dado el sistema de explotación de nuestro suelo, por el que, una vez verificadas las siembras de otoño, hasta la primavera no hay medio humano de emplear el personal que para aquéllas se necesita. Este cultivo y esta industria constituyen un verdadero regulador del trabajo agrícola, y si de algo hay que lamentarse al hacer estas consideraciones, es de que no pueda extenderse mucho más que lo que actualmente es, pues en una palabra, en donde se implanta espere la prosperidad de las clases obreras, mejora la posición de los colonos o renteros, hace aumentar considerablemente el capital territorial por el alza progresiva de las rentas y establece un campo abierto a la actividad y a la ciencia humanas, ocupando infinidad de industriales, comerciantes, artesanos de distintos oficios, químicos e ingenieros y otros técnicos.

Y aun hay más: debido a la dirección que tuvo y debería obliquamente imprimirse en lo sucesivo, por los fabricantes, a la compra y admisión de la remolacha y a la cláusula de los contratos corrientes, es el de esta planta azucarera un cultivo abierto a los progresos de la ciencia agronómica, en el cual el agricultor en general admite y practica toda reforma que se le proponga en beneficio del aumento de la producción y de la mejora de la calidad, viniendo estas mejoras a sentirse también en las plantas que con la remolacha alternan, por lo cual es un hecho probado que en las comarcas donde se ha extendido o generalizado el cultivo de la remolacha ha aumentado muy notablemente la producción del trigo.

El considerar que los gastos de producción de la remolacha azucarera son tan grandes en España comparados con los que se originan en este cultivo en los demás países europeos, excepción hecha de Italia, que asciende aproximadamente al doble, tan sólo porque en España es esta planta patrimonio de las tierras de regadío, ha hecho pensar en si se perjudicaría la economía nacional, al obligar a que el consumo de azúcar se supedite a la producción del país. El examen de los anteriores argumentos y guarismos aleja toda idea en este sentido.

(Continuará.)

¡ATENCIÓN!

LABRADORES! HORTELANOS!

DOBLAREIS VUESTRAS COSECHAS EMPLEANDO

BIOSEMENTIA

Regenerador de toda clase de semillas y vigorizador de las plantas, ya sean cereales, legumbres, hortalizas, forrajes o flores

BIOSEMENTIA

Fortalece y vigoriza las plantas, aumentando la producción hasta el doble de lo normal. Lleva a la semilla directamente los elementos que necesita para nutrirse y sirve además como desinfectante. HACED UNA PRUEBA CON

BIOSEMENTIA

y nunca más volveréis a sembrar sin antes haber sometido la semilla a la acción de este regenerador.

LABRABORES, no dejar de hacer la prueba en la próxima siembra, por 10 pesetas que vale una caja o 35 pesetas un Kilo

Para informes y detalles dirigirse al representante exclusivo para las provincias de Zaragoza, Castellón y Teruel

RAFAEL PINO TERUEL

CONSULTORIO MEDICO

JOSE SERAFIN HERNANDO

Joaquín Arnau, 8, (antes Murallas), Entresuelo

Aplicación método Asuero. — Diariamente de doce a una, y además los jueves y sábados de cuatro a siete.

Se ñora, no compre V. faja ni corsé,

si no está convencida de que, la faja o el corsé que elige, es el modelo adecuado para su cuerpo. Tenga Vd. presente que, es la base para conseguir el tipo perfecto de líneas armoniosas y el distinguido porte de la mujer chic. Y tenga también por cierto que,

NO HAY DOS CUERPOS IGUALES,

y por consiguiente, sólo en una Corsetería que, como la de NAVARRO, cuente sus fajas y corsés en grandes cantidades, encontrará Vd. su medida y forma apropiadas. Y si de momento no se hallasen, sus talleres permitirán a Vd. tener en veinticuatro horas, la faja o corsé que necesite.

La práctica y especialización de cuarenta y cinco años en el ramo de Corsetería garantiza a Vd. hallar, al par que un experto consejero en la elección de un modelo elegante, práctico y fuerte, un precio muy económico debido a su numerosa producción.

Cómo obsequio a sus clientes,

LA CORSETERÍA DE NAVARRO

ofrece un juego de faja y sostén de fresquísima goma y elegante tela, al precio excepcional de 4'50 pesetas.

A los fines de temporada, se saldan las fajas llamadas de «goma rebajada», de 3 a 5 pesetas.

Plaza de Carlos Castel, número 26

L. F.



Las naciones americanas en Sevilla

Pabellones que han construido.--Sus aportaciones a la Exposición

ARGENTINA

La justificación más amplia de la fe y entusiasmo colectivo que caracteriza a los pueblos hispano-americanos, la encontramos reflejada en cada uno de los Pabellones que han edificado en el recinto de la Exposición, satisfaciendo así supremas idealidades comunes y enseñando al mundo su actual desarrollo político, social y económico.

La que ha sabido colocarse al frente, es la República Argentina, cuya representación es un originalísimo y artístico Pabellón estilo barroco andaluz y virreinal con elementos indígenas, obra del culto ingeniero argentino, señor Martín Noel.

El lugar en que se ha levantado el edificio es de forma rectangular; cubre una superficie de 4.220 metros cuadrados y se halla emplazado en los hermosos jardines de las Delicias, haciendo frente a la Glorieta de la Argentina.

Dicho Pabellón es de carácter permanente, tiene dos pisos y sirve de exponente de las edificaciones señoriales de aquel país. Mientras dure la Exposición albergará las Oficinas del Comisario general, don Enrique Varaona, y mantendrá en exposición constante una interesantísima exhibición de productos y manufacturas nacionales.

Tres amplias escalinatas de piedra artificial dan acceso a los departamentos de la planta baja que es donde están instaladas las secciones de Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y sus derivados; Industrias de transformación sobre metales e industrias químicas. Uno de dichos salones es un Teatro ricamente decorado, con una cabida para 400 espectadores y en el que se proyectan películas ilustrativas de las distintas actividades de aquel gobierno, como obras de Riego, Construcciones, etc. etc. y además, se representan obras teatrales a fin de divulgar en España y países que han concurrido a la Exposición, el Teatro Argentino.

El contingente de mercancías aportado es de 1.200 toneladas y el número de expositores elevase a más de 2.000 habiendo sido necesario levantar otro Pabellón de carácter provisional, para poder exhibir, sin aglomeraciones, todos los productos que los industriales argentinos han remitido a su pabellón.

Todos los departamentos han sido admirablemente decorados

y la exhibición se hace en elegantes vitrinas de caoba.

Llama poderosamente la atención a los que visitan estas instalaciones, una Biblioteca con más de 5.500 obras de autores latino-americanos, tanto científicas como literarias. También son interesantes la exhibición que se hace, en los demás salones de Perfumería, Licores, Cuero, Calzado, Productos alimenticios y Conservas.

El Pabellón está rematado por una torre de homenaje y una alta cúpula que reflejan su airosa silueta en las tranquilas aguas del legendario Guadalquivir, y son como un símbolo de la esplendorosa realidad del Certamen y de la fraternidad hispano-americana.

Todos los departamentos, tanto los del primer cuerpo como los de la planta baja, convergen en el patio central, con una cisterna que realza su belleza, en el centro. En uno de los lados se han construido dos escalinatas que conducen a las galerías del primer cuerpo y en donde se hace una interesante exposición de obras de pintoras argentinas.

En el Pabellón provisional se exhiben diferentes tipos de máquinas para elaboración del café, exprés y un elegante Stand de la General Motors Argentina, S. A., que encierra entre otras interesantes obras de arte, dos cuadros alegóricos de un conocido pintor argentino y una admirable maqueta iluminada de la nueva fábrica que construye dicha sociedad. En uno de los lados de este Stand se ve señalada, con cintas de los colores nacionales, la silla que ocupó S. M. doña Victoria Eugenia el día de la inauguración del Pabellón Argentino.

A la entrada del Pabellón permanente hay un mapa de grandes dimensiones de la capital de Buenos Aires y a sus lados se expondrá el acta de la fundación de la Ciudad y Puerto de Santa María de Buenos Aires, hecha por el navegante español don Juan Garay el día 11 de junio de 1580.

En los jardines que rodean el magnífico Palacio Argentino se exhiben dos Carros-Cocinas que el Gobierno de esta nación ha regalado al de España.

Delegación argentina

Enviado especial, don Enrique Larreta.

Comisario general, don Enrique Varaona.

Jefe del personal, don Hernando Castroman.

Secretario general, don Luis Sánchez Actal.

Secretario, don Virginio Maffey.

CUBA

La hermosa Isla de Cuba ha construido en el recinto de la Exposición ibero-americana dos pabellones cuyo proyecto es obra de los ingenieros cubanos, señores Govantes y Cabarroca, que han copiado el estilo barroco andaluz y colonial. Las obras fueron dirigidas por el comandante señor Hernández Sabio y el teniente don José H. Heredia, ambos del Estado Mayor del Ejército cubano.

El lugar en que se han efectuado las edificaciones es de forma rectangular; cubren un área de 4.175 metros cuadrados y se hallan emplazados en la Avenida Reina Victoria. Uno de dichos pabellones es de carácter permanente y será destinado una vez clausurada la Exposición a servir de morada del cónsul y de consulado. Mientras dure la Exposición mantendrá en exhibición constante las instalaciones de varios departamentos de la Secretaría de Obras Públicas, de la Prensa, del Libro cubano y de Bellas Artes.

Todos los materiales fueron traídos expresamente de Cuba, siendo en un 65 por ciento riquísimas maderas exóticas que se han utilizado en frisos, puertas, y grandes ventanales.

La Exposición que en sus salones se hace comprende toda la producción, tanto de Agricultura como de la Industria, de Cuba.

Para el acceso al Pabellón se ha construido una escalinata de piedra que comunica con un gran vestíbulo elegantemente decorado, con el piso de mosaico cubano. En uno de los lados hay una escalinata de madera de ácana y caoba que da acceso al primer cuerpo del edificio en donde se encuentra el señorial Salón de recepciones amueblado con gran riqueza y en el que se hallan expuestas una interesante colección de obras pictóricas ejecutadas por los pintores pensionados de aquella República. Preside dicho salón, que tiene salida a una amplia terraza construida con piedra de Jaimita y de Capellania, un hermoso busto tallado en mármol del presidente de la República Cubana, general Machado, por el escultor español señor Huerta. Una escalinata que hay en el interior de dicho departamento, tallada en madera representando la proa de la carabela «Santa María», da acceso a una gran terraza y en cuya construcción se emplearon 8.000 piezas de distintas clases de

maderas. Como cosa verdaderamente notable, en uno de sus ángulos se exhibe en una vitrina de madera y cristal, una pequeña cantidad de arena recogida en PORTO SANTO que fué el sitio donde desembarcó Colón en su primer viaje a América. También se exponen una colección de fotografías iluminadas de distintas poblaciones del interior de la Isla.

La parte provisional la forma una espaciosa galería circular donde, en «Stands» de valiosas maderas, se hace una interesantísima exhibición de tabacos, azúcar, esponjas, cervezas, licores y perfumería.

En el departamento destinado a la Exposición de tabacos se exhibe, en una vitrina de grandes proporciones, el cigarro puro más grande del mundo, mide 2,60 metros de altura, 0,40 ms. de grueso y pesa 55 kilos.

Llama también poderosamente la atención, una gran maqueta de una granja agrícola con todos los modernos procedimientos para el cultivo de la caña de azúcar y tabaco empleados por los agricultores cubanos. Otra colosal maqueta representando el nuevo Capitolio que se construye en la Habana que será el cuarto monumento de más altura del mundo, se halla expuesto en otro de sus departamentos.

Uno de los salones de la parte superior de dicho pabellón está ocupado completamente por un mapa de la Isla de Cuba, ejecutado sin omitir detalle, por el Estado Mayor del Ejército cubano.

También figuran en dicho edificio las secciones gubernamentales de Comunicaciones que comprenden: Servicio Postal, Telegráficos y de Ferrocarriles y Marítimas.

La entrada de las galerías del pabellón provisional está decorada con dos grandes paneaux alegóricos a la exuberante vegetación tropical, pintados al temple por artistas cubanos.

La participación de Cuba en la Exposición Ibero-Americana, tiene carácter excepcional y de gran trascendencia para España; corroborándose en todas las instalaciones realizadas en los magníficos salones ante los recuerdos y monumentos que se exponen, cuyo valor excede a toda ponderación.

Delegación cubana

Delegado general, coronel don Enrique Quiñones.

Delegado del Servicio, don Julián Martínez Castell.

Jefe de Propaganda, don Francisco Meluzá Otero.

República Dominicana

Entre los Palacios de Cuba y del Aceite, y haciendo frente a la gran Avenida Reina Victoria, la República Dominicana ha construido su pabellón, obra del arquitecto señor Martín Gallart, quien ha reproducido fielmente el histórico Alcázar de Don Diego Colón, construido a principios del siglo XV por el gobernador fray Nicolás de Ovando, encontrándose hoy entre las más veneradas y valiosas reliquias históricas que posee la legendaria Ciudad de Santo Domingo, Primada de las Indias.

Los materiales empleados para la construcción de este hermoso monumento son de piedra artificial, cemento y cemento armado. Su construcción y las instalaciones que en su interior se han realizado han costado al Gobierno de aquella República 500.000 pesetas.

Un elegante atrio, con pavimento de mármol, invita a entrar por una gran puerta central y dos menores, laterales que conducen al salón principal del pabellón. Dos escaleras de caracol a ambos lados de dicho salón, dan acceso a los departamentos de la parte alta y a las torres que rematan los ángulos del edificio.

Independiente del mismo, hay una original fuente cubierta por una cúpula y sostenida por esbeltas columnas. Rodea la fuente una ría circular sobre la que se extienden cuatro puentes en forma de arco.

El programa de las actividades de la República Dominicana comprende los siguientes conceptos: Agricultura, Industria, Mineralogía, Arte, Tabacos y Estadísticas.

Todas las instalaciones son de carácter gubernamental.

En el salón principal se hace una interesante exposición en grandes y elegantes vitrinas de caoba, de licores, miel, maderas, cueros, algodones, minerales, petróleos, azúcar, maíz y fósforos.

En otro departamento independiente de la parte baja se exhibe toda la prensa del país, periódicos y revistas. El otro salón se ha destinado a la exposición de mobiliario; preside dicho salón un admirable cuadro del presidente de aquella República, don Horacio Vázquez.

En los salones de la parte superior, además de figurar en ellos

El que compra la cubierta **GOODYEAR**

compra el secreto económico del Automóvil
Agente oficial: Emilio Fuster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel

toda la Heráldica dominicana, hay una interesante exposición de cacao, chocolate, pastas alimenticias, café, henequen, sombreros de paja y caña, arroz y tabacos.

Durante las horas que permanece abierto el pabellón se obsequia a los visitantes con cajitas de cigarrillos y cigarros puros.

Una vez clausurada la Exposición, dicho pabellón servirá de morada al cónsul y de Consulado.

DELEGACIÓN DOMINICANA

Delegado general, don Francisco Ricart.

Comisario especial, don Anibal de Moya.

Adjunto, don Emilio de León.

En sucesivas hojas de Hispano-américa seguiremos publicando una completa descripción de las magníficas instalaciones con que los países del Nuevo Continente han contribuido al esplendor del maravilloso Certamen sevillano.

ECOS TAURINOS

Un turolense nos envía hoy una carta, que rebosa aragonésismo, para decirnos cómo fué la presentación de Saturio Torón en la plaza de Madrid en calidad de novillero.

Nuestro comunicante dice que el diestro aragonés demostró que en el arte la voluntad hace triunfar.

Saturio estuvo valentísimo y muy voluntario, si bien algo embarrullado al torear por primera vez como matador de novillos.

Hizo precisos quites, banderilleó al cambio superiormente y al quinto lo mató, consumando la suerte de tal forma que dejó todo el estoque en lo alto, rodando el bicho sin puntilla. Las ovaciones fueron continuas y hubo vueltas al ruedo, concesión de oreja y salida en hombros por la puerta grande.

Pasado mañana volverá a torear en Madrid con Gordillo y otro.

El triunfo del que fué banderillero recordó a muchos aficionados madrileños lo combatidos que siempre fueron los toreros aragoneses—matadores y novilleros—y el mal comportamiento que con ellos tiene su propia tierra, Aragón.

Agradecemos las noticias de nuestro apreciado comunicante y celebramos que otro diestro aragonés haya puesto en lo alto de la Catedral taurómaca el pabellón de su patria chica.

Más de 50.000 duros han ganado en las recientes corridas de Bilbao. Eso es negocio.

El domingo estuvo allí el diestro Márquez y le ofrecieron una corrida para mayo y tres para agosto próximos, cuyo contrato será en breve firmado.

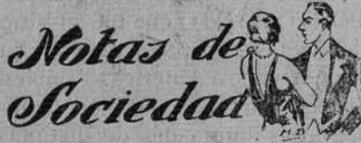
El toro de oro otorgado en la

corrida de San Sebastián ha correspondido a la ganadería de Graciliano Pérez Tabernero por 8.823 votos de los 12.925 aficionados que votaron.

El maestro Alonso, correspondiendo al brindis que Nicanor le hizo en San Sebastián de un toro que mató con gran éxito y del que cortó la oreja, que entregó al compositor, va a dedicar la Villalta un pasodoble «que descabelle, es decir, que quite la cabeza».

Así lo dice Alonso y nada menos merece el bravo diestro aragonés.

ZOQUETILLO.



— Salió para Valencia, después de pasar unas horas en Teruel, el abogado don Vicente Collado Zapater.

— De Cedrillas, llegó ayer, para evacuar ciertos asuntos, el alcalde don Florencio Martín Sebastián.

— De Jabaloyas, para asuntos particulares, don Antonio Domingo Domingo, juez municipal, don Valentín Jarque Ramírez, y don Francisco y don Serapio Jarque Domingo.

— Regresó a Valencia, después de permanecer unos días con su familia, el joven Santiago Maicas.

— De Zaragoza, de paso para Valencia, estuvo breves horas entre nosotros don Máximo Ripoll, industrial de la Ciudad de los Sitios.

— Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del profesor de esta Normal de Maestros y abogado don Luis Alonso.

Reciban los padres nuestra felicitación.

— Hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Sarrión.

— Hállase más aliviado de su larga dolencia, el joven Francisco Daudén.

— De Monreal del Campo llegó el farmacéutico don Francisco Remón, que esta tarde regresó a dicho pueblo.

— Con destino a uno de los partidos de la provincia de Toledo, y para dar una serie de conferencias de educación premilitar y ciudadana, mañana saldrá de Teruel el comandante señor García Lambarte.

En la Campana de Oro

Podrá V. adquirir a precios verdaderamente sorprendentes Fajas de Goma para señora en todos los tamaños y calidades con un 70 por 100 menos de su valor. LE INTERESA ESTA COMPRA

PRECIO FIJO

MOMENTÁNEAS

El chino de los juguetes de papel

El chino de los juguetes de papel, es hoy nuestro huésped. Todas las mañanas, silenciosamente, coloca dos maletines de su pintoresca mercancía en una parte del mercado a la que pronto acuden chicos y mujeres.

Sus juguetes, tienen la estética estafalaria de allí, de la China. Papeles de color rizados caprichosamente y pegados con idea oriental para dar semejanza de esos monstruos y dragones muy frecuentes en la mitología amarilla.

Esos objetos de vivos matices, muévense ante el mandato de una mano, de cualquier mano, aunque no posea la maestría del fabricante venido de la tierra del sol naciente y de la eterna sonrisa. Por ello, la admiración de chicos y grandes raya en la mayor de las alabanzas hacia el chinito que viste de europeo y no lleva coleta como pensaban. Cuanto más torpe es la mano que impulsa el juguete barato de papel, más bonitos adornos enmarañan las tejidas tiras de colores chillones.

No habla el chino apenas cuando ofrece a las gentes sus productos. Calla y trabaja con uno de esos juguetes como queriendo convencer al abigarrado personal que lo rodea de las maravillosas combinaciones de su frágil aparato. Y vende muchos, y los chicos y hasta algunas mujeres van por la calle tratando de parecerse al chino y mirando con ojos de estupefacción los adornos orientales que muestra el aparato y que parece dar algo indefinible que creemos venido del Celeste Imperio.

CANITO.

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 30 grados.
Mínima de hoy, 14'6.
Viento reinante, S. E.
Presión atmosférica, 687'1.
Recorrido del viento, 193 kilómetros.

El viento ha cambiado y ello tiende a la lluvia que desde hace unos días amenaza caer. Aunque la temperatura se mantiene alta, los muchos kilómetros que recorre el viento nos permite disfrutar, durante varios ratos, de agradable fresco.

SE VENDE una casa de la calle Estaciones, Informarán, Comadre, 9.

En la fábrica de don Vicente Hertero se ha construido una bonita fachada de madera para el conocido Circo Maravillas. Ayer se la llevaron a Sagunto, para estrenarla en Albacete, don Eugenio Romero, director del Circo, y don Francisco Riquelme, artista. Ambos señores vinieron a saludarnos y se mostraron satisfechos del mencionado trabajo.

Siguiendo la tradicional costumbre,

esta mañana los dulzaineros dieron un pasacalle por la ciudad para anunciar la festividad de mañana. Por la tarde, con asistencia de su Hermandad y de numerosos fieles, los Santos Mártires San Juan de Perusia y San Pedro de Saxoferrato, compatrones de Teruel, fueron llevados procesionalmente a visitar a los enfermos y depositados en San Pedro, de donde saldrán mañana a las diez para ir a la iglesia de San Francisco, donde habrá solemnisima función religiosa.

AMA de cría, joven, viuda, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes en esta Administración.

CAFÉ REGIO. — Conciertos diarios por los profesores señorita Petra Barrio (violin) y Angel G. Arévalo (piano).

Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, concierto GRAN MODA por los mencionados profesores con variados programas.

CONCURSO

de trabajos tipográficos para el año 1928-29

En conmemoración de la fiesta del Día del Libro, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, convoca a concurso público a los impresores, encuadernadores y tipógrafos, asociados suyos, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en el concurso todos los impresores, encuadernadores y tipógrafos, en general, asociados de la Cámara de Madrid.

2.ª El concurso tendrá como objeto la concesión de premios: a) Al libro mejor impreso. b) Al libro mejor encuadernado en pasta; y c) Al mejor trabajo tipográfico (membretes, carteles, tarjetas, anuncios, etc., etc.) que se haya producido en España con posterioridad al 7 de octubre de 1928.

3.ª Los premios consistirán: a) En una mención honorífica a favor de la casa donde se haya llevado a cabo el trabajo laureado; y b) en la entrega de 750, 500 y 250 pesetas a los obreros empleados en la casa autora del trabajo premiado y que hayan intervenido, respectivamente, en la confección del libro mejor impreso, del libro mejor encuadernado y de la mejor obra tipográfica.

4.ª Los trabajos que se presenten al concurso deberán cursarse a la Cámara antes del día 20 de septiembre próximo. Cada concursante deberá remitir dos ejemplares.

5.ª Un jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

6.ª El jurado podrá declarar desierto el concurso, en todo o en parte. En el caso de que se acordase declarar desierto parcialmente, el premio en metálico que corresponda, podrá acrecer el señalado al o a los demás concursos que se adjudiquen.

7.ª Los trabajos presentados

quedarán de propia edad de la Cámara.

8.ª La entrega de los premios, en su caso, se verificará en un acto público que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo en los locales de la Cámara.

NOTA.—Como la finalidad del concurso es la de estimular la mejor y más acabada confección de libros y trabajos tipográficos, el jurado tendrá en cuenta el precio y demás condiciones de venta para juzgar de la excelencia de los que se presenten al certamen.

Madrid.—El secretario general, L. Calvo Sotelo.

BARCELONA

De nuestro redactor-corresponsal DOBLE ALUMBRAMIENTO EN UN TAXÍMETRO

Barcelona, 28.—Doña Pilar Soler, que esperaba con su esposo la llegada del tren en la estación de Francia, se sintió repentinamente enferma, por lo que su esposo quiso conducirla a la Casa de Socorro en un automóvil de los que prestan su servicio en la estación.

Ya dentro del coche, la señora sintió evidentes síntomas de alumbramiento, y antes de llegar a la Casa de Socorro dió a luz dos mellizos.

RESUMEN DE NOTICIAS

Barcelona, 28.—El gobernador civil ha ordenado que los automóviles no lleven velocidad superior a 40 kilómetros en la carretera de Garraf, en vista de tan frecuentes desgracias.

— Ha impuesto multas por valor de 17.000 pesetas a varios comerciantes por infracción de la Ley de Abastos.

— Dió también su pésame al alcalde por la desgracia ocurrida en la calle de Joaquín Costa.

Los dos bomberos y el sereno muerto, serán enterrados mañana.

Banda municipal

Mañana, de ocho a diez de la noche, la municipal ejecutará en la Glorieta el siguiente programa:

- 1.º «El último romántico», pasodoble.—Soutullo y Vert.
- 2.º «El último romántico», mazurka.—Soutullo y Vert.
- 3.º «Los Gavilanes», selección.—Guerrero.
- 4.º «El duquesito», selección.—Vives.
- 5.º «La orgía dorada», sardana.—Guerrero y Benlloch.
- 6.º «La orgía dorada», rampersteu.—Guerrero y Benlloch.

Juan Fernández Huilobro
MÉDICO
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Amantes, 11, 2.ª

DE POLITICA

Regreso de ministros a Madrid

EL JEFE DEL GOBIERNO A JEREZ DE LA FRONTERA

REGALARÁ EL PRESIDENTE UN SANATORIO PARA NIÑOS QUE COSTARÁ 60.000 DUROS

Jerez de la Frontera, 28.—Se sabe que el 29 de septiembre vendrá a esta ciudad el general Primo de Rivera.

Vendrá a colocar la primera piedra de un pabellón que regala el marqués de Estella para niños raquíticos.

El Sanatorio costará unas 300.000 pesetas.

ESPERANDO AL PRESIDENTE

Santander, 28.—Se comentaba hoy que acaso el jefe del Gobierno no podría regresar por la tarde a Santander de su viaje a Jaca, donde le acompañó el ministro de Instrucción.

Se fundaba la suposición del retraso en el regreso por los actos que en Jaca había preparados y por el interés mostrado en algunas poblaciones del tránsito para saludar al general Primo de Rivera.

Sin embargo, el presidente no se detuvo a la ida más que breves minutos en Pamplona, aunque prometió pasar un día en aquella capital en el mes de septiembre cuando regrese a San Sebastián para asistir a la boda, como ya se sabe, de la hija del señor Pérez Caballero.

En Jaca, adonde el general llegó a las 9 y media, se le tributó un gran recibimiento.

Rindió honores una compañía de Cazadores de Las Palmas, y saludaron al presidente don Santiago Ramón y Cajal y una comisión de ansoñanos.

En el teatro hubo después función de gala.

El presidente con el ministro señor Callejo asistió a la clausura del curso de verano de la Universidad, y por la tarde se celebró un banquete popular en el que estuvo nutridamente representado todo el pueblo de Jaca.

LLEGADA DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Madrid, 28.—Llegó el ministro señor Callejo, quien despachó con los directores generales de su departamento.

A las seis de esta tarde marchó a la Granja.

REGRESO DE MINISTROS

Madrid, 28.—El próximo lunes regresarán a esta Corte los ministros de Fomento y Economía.

LAS GRACIAS AL SEÑOR MARTÍNEZ ANIDO

Madrid, 28.—La directiva del Casino de Clases ha expresado su gratitud al ministro de la Gobernación por la donación de libros que hizo al Casino.

NOTAS DE AVIACIÓN

El «Conde de Zeppelin» ha cruzado el estado de Texas tomando rumbo Norte. Antes había desviado su ruta por haber sorprendido una tormenta.

Se propone volar sobre Cleveland donde se está celebrando una fiesta de Aviación.

EL VUELO DEL «CONDE ZEPPELIN»

Berlín, 28.—Sigue en aumento el entusiasmo despertado en esta capital por la feliz travesía del Pacífico por el «Conde de Zeppelin», lo que hasta ahora ningún aparato realizó sin hacer escalas.

A medida que se conocen nuevos detalles del vuelo y que la prensa difunde poniendo de relieve la importancia de la empresa llevada a efectos por el doctor Eckener, el entusiasmo se manifiesta y crece en todos los rincones de Alemania.

En Berlín se hará al comandante y tripulación de la aeronave un recibimiento con honores de apoteosis.

No es posible explicar el entusiasmo de los alemanes cuando, gracias a la potente estación radiodifusora de Berlín, millones de personas pudieron oír, transmitidos desde Los Angeles, los pormenores del aterrizaje en esa ciudad, del crucero alemán: el ruido que hacían los motores, las músicas y los gritos y vitores de la muchedumbre.

No es extraño, pues, que la prensa berlinesa haya relegado a segundo término todas las cuestiones lo mismo de orden exterior que interiores.

Salvada ya la etapa más difícil del vuelo, se da en todas partes por descontado el triunfo total con la llegada a Nueva York, sobre la cual ciudad volará el «zeppelin» antes de su aterrizaje en el inmediato aeródromo de Lakehurst, terminando así en cuatro etapas su viaje alrededor del mundo.

EL «CONDE DE ZEPPELIN» SIGUE VOLANDO SIN NOVEDAD

Los Angeles, 28.—A pesar de la avería que el gran crucero alemán sufrió al iniciar su última etapa, sigue volando sin novedad.

Se ha recibido un radiograma cuando el «Conde de Zeppelin» se hallaba a unas 100 leguas de El Paso (Texas).

El accidente sólo afectó, con un pequeño rasguño, a la envoltura, tan insignificante para los efectos del vuelo que el comandante Eckener le quitó desde el primer momento toda importancia.

LLEGADO A EL PASO.—CONTINÚA EL VUELO.—CAMBIO DE RUMBO

El Paso, 28.—Esta mañana voló sobre esta ciudad la aeronave alemana, que sigue la ruta por el Oeste del Estado de Texas.

Una gran muchedumbre presenció el vuelo, aplaudiendo con entusiasmo.

Un radiograma daba cuenta de que volaba sin novedad aunque la marcha era moderada para cambiar de rumbo.

A bordo—decía el radiograma—todo va bien.

UNA TORMENTA

El Paso, 28.—Noticias recibidas del «Conde Zeppelin» hacían saber que aunque su propósito había sido pasar por Word, una tormenta había frustrado el designio.

Para eludir la zona tormentosa, el dirigible había desviado la trayectoria que seguía bastantes millas, teniendo que elevarse a gran altura sobre las nubes al ser sorprendido por la tormenta.

A CLEVELAND

Cleveland, 28.—La población se dispone a recibir al «zeppelin» a su paso por esta ciudad.

Una numerosa escuadra de aparatos de todas clases está preparada para salir al encuentro de la gran aeronave.

Un «radio» de Eckeder anuncia la llegada expresando su deseo de volar sobre la ciudad coincidiendo con la fiesta de Aviación que en ella se celebra.

AVIADORES QUE SE SALVAN ARROJANDOSE AL MAR

Vigó, 28.—Al emprender su vuelo a Santander el «Dornier 14», se incendió.

Los tripulantes señor Hidalgo, Núñez, Hume, el mecánico Pérez, el radiotelegrafista Durán y el mecánico auxiliar Santomé, todos se salvaron por arrojarlos rápidamente al agua.

¿Su periódico?

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

Notas militares

Para completar el número de vocales de la Junta de Clasificación de esta plaza, en la que existen dos vacantes por hallarse con permiso el coronel presidente, y el comandante señor Borrás, han sido propuestos los capitanes señores Resano y López.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los sucesos de Palestina

La situación en Palestina sigue estacionaria

PROTESTA DE LOS JUDÍOS DE NORTEAMÉRICA

Nueva York, 28.—Se ha celebrado una nueva manifestación de hebreos para protestar contra los sucesos de Palestina.

Se repitieron las inculpaciones contra Inglaterra por no haber adoptado las debidas medidas de previsión y represión de los desórdenes.

LOS MUSULMANES TAMBIÉN PROTESTAN

Londres, 28.—Los mahometanos de la India, en sus periódicos, protestan del apoyo que el Gobierno de Palestina ha prestado a las absurdas e inicuas demandas de los judíos.

120 MUERTOS—JUDÍOS Y MUSULMANES—EN UN COMBATE

Bombay, 28.—Se han cerrado los zocos de Damasco, como protesta contra los judíos de Palestina.

Del combate, que duró varias horas en Bahamond, van registrados 75 judíos muertos y 45 musulmanes.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Londres, 28.—Algunos despachos recibidos en Jerusalén dan la impresión de una tendencia hacia la normalidad.

Por lo contrario, otros despachos dicen que las autoridades británicas no han logrado dominar los sucesos y que el movimiento se extiende a Judea y Galilea, mientras los árabes y judíos, sin deponer las armas, se acusan mutuamente de haber sido los promotores del conflicto.

EL «EAGLE» A PALESTINA

Roma, 28.—El portaaviones inglés «Eagle», que cerca de las Azores auxilió a los aviadores españoles que tripulaban un hidroplano que cayó al mar, camina hacia Palestina acompañado de varios destructores.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Londres, 28.—La situación se considera estacionaria, habiéndose registrado algunas escaramuzas.

Lea usted EL MAÑANA

LA GARZONA EN TERUEL

UNICO EN EL MUNDO

A GARZONA no es un fijador ni un aféite y sin embargo, ondula con arte, perfuma, fortajeece y da brillo al cabello y elimina la caspa.

LOCION CIENTIFICA Y MARAVILLOSA Se vende en Teruel: en las farmacias de don Mariano Jiménez, don Luis López y don Benjamín Blasco.

La Conferencia de La Haya

Se espera que la sesión plenaria que esta tarde celebra la Conferencia de La Haya resuelva la «situación sin salida» en que aquélla se encontraba

UNA GESTIÓN DE BRIAND

La Haya, 28.—Se acordó anoche acceder a la solicitud de Snowden para que la Conferencia se reúna hoy en sesión plenaria.

Por su parte el señor Briand, para buscar «solución a una situación sin salida» escribió una carta al señor Jaspas proponiéndole una reunión urgente.

La carta de Briand ha coincidido con otras idénticas de los señores Mosconi, jefe de la delegación italiana, y Snowden, y la reunión ha sido convocada para las cinco, cuando ya el pesimismo era general.

La delegación italiana había dicho que nada costaba conservar alguna esperanza; pero que por su parte habían hecho el ofrecimiento máximo, compatible con su dignidad, y que para ellos era cosa ya terminada, y que de ningún modo insistirían en su punto de vista.

Se espera con impaciencia el resultado de la reunión plenaria de esta tarde, que se supone habrá de ser de gran duración, y de la que nada se sabe en el momento en que telefoneó.

UNA ESPERANZA

Paris, 28.—La atención de las cancillerías está pendiente de la sesión plena que esta tarde se celebra en La Haya.

El barómetro del optimismo ha subido algunos grados, esperándose que por las graves cuestiones internacionales que se ventilan se llegue al fin a un acuerdo.

Además, según las últimas informaciones, se presentará una fórmula, que en su aspecto económico, representa siete millones de marcos oro a favor de las pretensiones de Inglaterra.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—Pascual Alonso Yagüe, hijo de Luis y de Petra.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Enseñanza Nacional

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Se conceden para la Escuela Nacional de Artes Gráficas los siguientes premios de 300 pesetas, a don Lorenzo Martínez Santana, don Daniel Carante Boto, don Luis Ramos Soulier, don Antonio Castro García, don Vicente Durango, don Mariano Rodríguez Miquele, don José Rodríguez Santaella, don Ricardo Muñoz Nestibes, doña Rosario López Astudillo, don José Ruiz Miguel, don Alejandro González Ramos, don José Bermejo Maragón, don Santiago Mariscal Muñoz, don Rafael del Rión Gómez, don Pedro Coso y don Ramón Franco.

De 200 pesetas, a don Domingo Lucía Herranz, don Federico Rondaño, don Fernando López Valencia, don Jesús Herranz Villa, don Francisco de Luna Rodríguez, don José Fabricio López, don Enrique Gil Guerra, don Dionisio Díaz Ferrer, don Luis Pardo Maz, doña Restituta Mugia Sánchez, don Antonio Alvarez Pontes, don Jerónimo Burgos Suárez, don Antonio Regidor Calvo, don Julián Pérez Moreno, don José de Tierra Cabello y don Ramón de la Calle Benito.

De útiles de trabajo, a don José Manuel Gómez, don José Expósito Gómez, don Alfonso Gil Fernández, don Luis Solano, don José Gracia Chamorro, don Francisco Fraile García y don Pedro Hernández Alonso.

INSTITUTOS

Se dispone que a don Ernesto

Amador Carrandi, que desempeña la plaza de profesor de Lengua Francesa en la vacante del de Salamanca, y a doña Irene Roig Mata, que desempeña la de profesora de Historia Natural del de Reus, se les acrediten los dos tercios del sueldo de entrada.

MAESTROS NACIONALES

Reingresos.—Se admiten los de doña Mercedes Puig Pascual, maestra que fué de Fortiá (Gerona); don Casimiro Martínez Faleiro, que fué de Moradillo de Sedano (Burgos), y de don Leandro Andrade Villa, que fué de Bonquerancia (Cáceres).

SOBRESEIMIENTOS

De los expedientes gubernativos instruidos a don Angel Jordá Francés, Cuencabuena (Teruel), y don Juan Arévalo Zamora, Parada (Orense).

LICENCIAS

De treinta días se conceden a doña María Calvo García, de Puig (Valencia), 5.303 del Escalafón; doña Leonor Ampricio Sanz, de Enguera (Valencia), 2.572 del Escalafón, y doña Nicolasa Vargas Esteban, Bargas (Toledo), 2.201 del Escalafón.

Casa en venta

SE VENDE CASA SITA EN LA PLAZA DE CARLOS CASTEL, N.º 33

Para tratar dirigirse al

Director del Banco de Aragón

La vida en Alcañiz

Religiosas

En el Colegio de Escolapios han celebrado hoy el día del Santofundador San José de Calasanz.

A las diez ha habido un solemne oficio predicando el Superior de los Dominicos de Calanda.

Cinematógrafo

Con el último domingo han dado fin las sesiones de cinematógrafo en el Casino Artístico y Comercial amenizadas por la banda municipal.

La concurrencia aumenta cada año, y con ser muy espaciosa la terraza donde estas proyecciones se hacen, va resultando ya pequeña.

Temperatura

Se deja sentir el calor, y después de los muchos días de fresco se hace más sensible aún, siendo muy natural en la época en que estamos.

Fiestas

El predicador de las fiestas será este año el canónigo de la Metropolitana de Zaragoza don Santiago Guallar. El de la fiesta de los alcañizanos ausentes, el reverendo Salvador Lizana, escolapio e hijo de esta ciudad.

Toros

En los escaparates del comercio de don Inocencio Liédana hallase expuesta una fotografía de los toros que han de lidiarse el día 8 de septiembre y, sin duda, son de respeto a juzgar por ella, coincidiendo con cuantos detalles

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Cuerneros	Ovejas	Corderos	Machos	Cabrías	Cabritos	Novillos	Vacas	Asnos	Cerdos
Martín Abril..	3									
Francisco Ripoll..	3	2								
José Murria..	1	1								
Viuda de Juan Yuste..	1	4								
Hijos de Carmen Yuste..	7									
María Martín..		1								
Clara Paricio..		1	4							
Mariano Ubé..	3									
Joaquín Martínez..	1	1				4				
Cecilio Asensio..		2								
Diego Pumareta..	2		3							
Casimira Bejarano..			1	3						
Simona Jarque..		1					1			
Joaquín Higón..	1	3								
José Yuste..	2						1			
Domingo Abril..	1		4							
José Torres..	1	1								
Máximo Lario..	1									
TOTAL..	27	17	14			6				

nos manifestó don Santiago Tagüeña y que reseñábamos hace pocos días.

Agrícolas

La recolección y trilla de cereales ha terminado. El resultado de la cosecha ha sido casi nulo en el monte y abundante en la huerta, y en ambos lados, de superior calidad.

Sociedad

Han llegado: De Valencia doña Francisca de Pedro de Robres y su preciosa hijita.

— De Barcelona, don Antonio Alastrué y don Manuel Gracia.

— De Cadaqués y Barcelona, don Alberto López y esposa.

— De Valencia, don Antonio Robres.

GRACIA.

HARINAS

Representante dedicado a este artículo solicita la representación de Fábrica de la provincia de Teruel para Sagunto y su comarca con numerosa y sana clientela. Razón en esta administración.

Lecciones de Francés e Inglés

Madame Martos y Miss Dolly

hacen saber a sus alumnos que a primeros de septiembre empiezan las clases.

Santa Cristina, 17, 3.º

Asamblea Nacional

Anteproyecto de ley de Orden público, redactado por la Sección 1.ª, «Leyes constituyentes»

(Continuación)

TITULO II

Del Estado de guerra

Sección primera.—De los requisitos para declararlo

Art. 17. Si la autoridad civil, una vez empleados todos los medios de que en circunstancias ordinarias dispone y los que para las extraordinarias le otorgan los precedentes artículos, no pudiere por sí sola, ni auxiliada por la judicial y militar, dominar la agitación y restablecer el orden, y así lo estimasen unánimemente o por la mayoría, las tres autoridades reunidas, la civil lo prevendrá en un bando, que se publicará con la solemnidad posible, e inmediatamente después dispondrá que la militar proceda a la adopción de las medidas que reclame la paz pública, previa la declaración del estado de guerra. Del acuerdo se dará inmediata cuenta al Gobierno.

Art. 18. Si los hechos determinantes de la declaración del estado de guerra ocurriesen en capital de provincia, la autoridad civil, para los efectos del artículo anterior, lo será el Gobernador de la misma, o el que haga sus veces, y las autoridades judicial y militar las superiores en el orden jerárquico. En los demás pueblos se reunirán para dicha declaración el Juez de primera instancia, o el Decano, si hubiere más de uno, el Alcalde y el Jefe militar que ejerza el mando.

En el caso de que en dichos pueblos no existiere autoridad militar que ejerza el mando de las armas, el alcalde asumirá las facultades que correspondan, según esta ley, a la autoridad militar en el estado de guerra, hasta que se designe jefe militar.

Art. 19. En la capital de la Monarquía y puntos donde residan el Rey o la Regencia del Reino, no podrá declararse el estado de guerra sin autorización del Gobierno.

Art. 20. El Gobierno, en todo caso, y sin necesidad de oír a la Junta de Autoridades de que tratan los artículos anteriores, podrá declarar el estado de guerra en cualesquiera provincias y pueblos de la Monarquía, siempre que hayan ocurrido actos de rebelión o sedición, o se hayan presentado grupos numerosos de rebeldes o sediciosos armados, y determinará el territorio que queda sujeto al estado de guerra.

Sección segunda.—De las facultades de las autoridades militares una vez declarado el estado de guerra.

Art. 21. Resignado el mando por la autoridad civil en la militar, quedará declarado el estado de guerra en el territorio a que alcance la medida, lo que se hará saber al público por medio de bando y edictos que contengan las prevenciones oportunas.

Art. 22. En dicho bando se intimará a los rebeldes o sediciosos y perturbadores a que depongan toda actitud hostil y presten obediencia a la autoridad legítima.

Los que lo hicieren en el término que el bando fije, o, no habiendo término señalado, en el de dos horas, quedarán exentos de pena, excepto los autores o jefes de la rebelión, sedición o desorden y los reincidentes en estos delitos.

Los autores y jefes referidos, caso de rendirse dentro del término que expresa el párrafo anterior, sufrirán la pena inmediata inferior a la señalada para el delito en el Código penal. Los reincidentes quedarán sujetos a la vigilancia de la autoridad por el hecho de serlo.

Art. 23. Publicado el bando y terminado el plazo que en él se señale, serán disueltos a todo trance los grupos que se hubieren formado, empleando la fuerza, si fuere necesario, hasta reducirlos a la obediencia, deteniendo a los que no se entreguen y poniéndolos a disposición de la autoridad judicial cuando deban ser juzgados por ella en la forma consignada en esta ley.

Serán considerados como presuntos reos los que se encuentren o hubieren estado en los sitios de la colisión durante ésta sin perjuicio de probar su inculpabilidad hallándose en el mismo caso los que sean aprehendidos huyendo, o escondidos después de haber estado con los rebeldes o sediciosos.

Los habitantes de las casas en que se hubiesen hecho fuertes los rebeldes o sediciosos, no serán considerados presuntos criminales por el solo motivo de encontrarse en ellas; pero si resultase haber tenido participación en los delitos a que se refiere esta ley, sufrirán la pena correspondiente.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo segundo de este artículo a los individuos de las Asociaciones filantrópicas legalmente establecidas para el sororro de los heridos en casos de guerra.

Art. 24. Los delitos de rebelión y sedición y los comunes cometidos con ocasión de ellas, serán castigados según lo dispuesto en el Código penal, salvo lo que en los artículos siguientes se consigna.

Art. 25. Todo funcionario o corporación, cualquiera que sea su autoridad o cargo, prestará inmediatamente, así a la militar como a la civil, el auxilio que éstas le pidan para sofocar la rebelión o sedición y restablecer el orden.

El funcionario o corporación que no prestase inmediato auxilio a la autoridad superior militar o civil, será en el acto suspendido de su empleo o cargo y reemplazado en él interinamente hasta la resolución del Gobierno, a quien se dará cuenta al efecto; todo sin perjuicio de las penas que se le impongan en el proceso que se instruirá para depurar su responsabilidad criminal.

Art. 26. Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones que no se refieran al orden público, limitándose, en cuanto a éste, a las facultades que la autoridad militar les delegue o deje expeditas, debiendo en uno y otro caso darle directamente las partes y noticias que les reclame y los demás que, con referencia al orden público, lleguen a su conocimiento.

Sección tercera.—De la jurisdicción y procedimiento para juzgar los delitos cometidos durante el estado de guerra.

Art. 27. La autoridad militar, a la vez que adopte las medidas comprendidas en los artículos precedentes y que restablezca el orden, dispondrá que inmediatamente se instruyan las causas a que haya lugar y se formen los Consejos de guerra que han de fallar las que correspondan a la jurisdicción militar, según lo que expresan los artículos siguientes.

Art. 28. Los Consejos de guerra fallarán las causas en que, siendo la rebelión de carácter militar, aparezcan reos de estos delitos, o sus conexos militares de mar, tierra y aire, en activo servicio, cualquiera que sea su situación y categoría.

Las causas a que se refiere el párrafo anterior se considerarán de carácter militar cuando los rebeldes o sediciosos estén mandados por jefes militares y cuando el movimiento se inicie o sostenga por fuerzas armadas del Ejército o del Cuerpo de Orden público, Somatenes, u otras sujetas a disciplina militar.

Art. 29. También quedan sujetos a la jurisdicción de los Consejos de guerra ordinarios, con arreglo a ordenanza, los jefes, los oficiales del Cuerpo de Orden público, Somatenes u otros sometidos a disciplina militar, y los que, en su defecto, de cualquier modo, hagan veces de tales, y los rebeldes o sediciosos que en número mayor de doce individuos se levanten con armas y sostengan con ellas la bandera de la rebelión y sedición de despoblado, si fueren aprehendidos por fuerzas públicas, sean o no del Ejército permanente, destinadas a su persecución, ya por las autoridades militares, ya por las civiles.

Los jefes principales de una rebelión o sedición armada de carácter no militar, durante el período del estado de guerra, quedan también sujetos al Consejo de guerra ordinario.

Art. 30. Cualquiera otras personas armadas que tomen

(Continúa)

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calicias-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco** Calle Joaquín Costa, 24.

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ESSEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6.

Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERÍAS

VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS

¿Piensa V. visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

Vea el 2 toneladas
SANFORD
GARAGE ARAGON



Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

COCK-TAIL

Iglesia para sordomudos

En Chicago se acaba de inaugurar una iglesia destinada exclusivamente a sordomudos, donde, como es muy natural, los oficios religiosos se efectúan dentro del mayor silencio, no oyéndose ni órgano, ni claustro, ni voces de sacerdotes.

La Asociación religiosa de sordomudos existía en Chicago desde hace mucho tiempo, pero no se pensaba en la construcción de una iglesia especial para las necesidades religiosas de estos impedidos, pues no contaba entre ellos con sacerdotes que estuvieran en las mismas condiciones.

Finalmente se ha tenido la idea de crear un seminario especial para sordomudos, y son los sacerdotes formados en este seminario los que «pronuncian» los sermones en el lenguaje de los sordomudos, es decir, por gestos y movimientos de los labios.

Pintura

—Pues mi hijo es aficionado a la acuarela.

—Y eso ¿qué es?

—Una pintura que se hace con agua.

—¡Vamos, hombre! Esa pintura no puede ser buena.

Lo que pesa un punto

El profesor Bock, de la Universidad de Milwaukee, pesó en una balanza de precisión una palabra en la que había omitido el punto sobre una i. Después de haber fijado exactamente el peso de la

palabra, agregó el punto, lo dejó secar de la misma forma que el resto de la palabra se había secado antes de pesada y le fué posible registrar un aumento de peso en 0,000,13 miligramos.

¡Buen chiste!

—¿A quién se le ocurriría ponerle el nombre al avión español que hizo la travesía del Atlántico?

—Yo he oído decir que se le ocurrió a Jiménez.

—Pues a mí me parece que eso de «Jesús del Gran Poder» es cosa de Iglesias.

Travesía en aeroplano sin motor

Hans Richter, famoso aviador alemán, intentará cruzar el Canal de la Mancha volando de Calais a Dover en un aparato sin motor.

El avión pesa 165 libras y sus alas tienen una extensión de 35 pies.

Estampillas

Delayer, empresario postal de París, inventó en 1685 la estampilla. En 1837, el librero Chalmew propuso en Inglaterra las estampillas engomadas. En 1848, Aroher, inventó la perforación de las estampillas y ganó el premio de 30.000 francos prometido al inventor que propusiera el medio más práctico y rápido para separar las estampillas unas de otras.

Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOR premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928).

Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de Especificos de España y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos Farmacias La bola y Benjamín Blasco.



Si parte Ud. en excursión,
Si baja Ud. a la playa,
Si pasea Ud. en automóvil,
Si asiste Ud. a un partido,
Si visita nuevos lugares,
o si sale sin rumbo fijo.

Lleve siempre consigo un
"Kodak"

y luego tendrá usted placer en hacer admirar y ver de nuevo sus fotos «Kodak», en las que fijó usted para siempre sus más gratos recuerdos.

Benjamín Blasco

tiene «Kodaks» desde 48 pesetas,
y «Brownies», desde 21 pesetas.

Lea usted EL MAÑANA

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

CONTINENTAL

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

Continental

REPRESENTACION GENERAL:

Wartelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL:

MADRID: Apartado 4020

SUCURSAL:

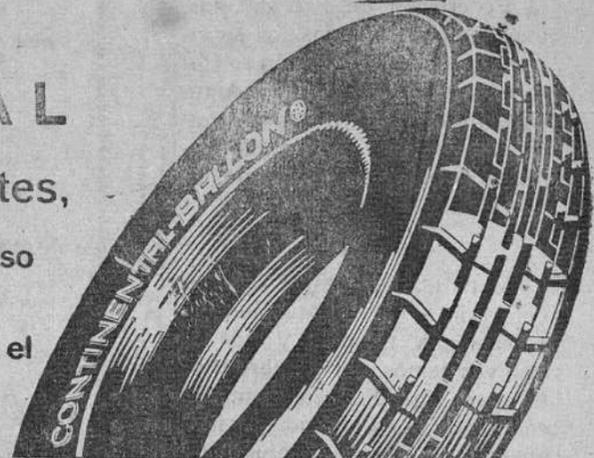
BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA:

José María Morera

Alcañiz: Alejandre, 4. TELÉFONO 67

Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO 111



LOS DEPORTES

LA SOCIEDAD DE JUGADORES

Hasta el rincón de la Península donde pasamos el verano llega una noticia que no por ser confusa reviste menos gravedad. Parece que en Madrid se han iniciado las gestiones para constituir una sociedad de jugadores, de las llamadas de resistencia y que, al efecto, ya se ha efectuado alguna reunión en la Casa del Pueblo. No es propósito de los organizadores de tal Sociedad el de afiliarse a esta o aquella agrupación política y su orientación es solamente social.

El intento ha de examinarse desde varios puntos de vista, fríamente, razonando sin pasión y sin el influjo de ningún interés. Es la lógica reacción contra los abusos de unos legisladores que únicamente tuvieron en cuenta la conveniencia de los clubs y que no vacilaron en incluir disposiciones atentatorias para la libertad individual en los reglamentos por que se rige el fútbol. Verdad es que los copiaron de Inglaterra, verdad también que allí hay otra concepción de los deberes y derechos de cada cual. El carácter tradicional de este deporte en la Gran Bretaña excluye de él toda intervención de mala fé y todos, clubs y jugadores, cumplen sus compromisos con puntualidad y eficacia.

Van los jugadores que pretenden asociarse contra los preceptos de retención y de traspaso vigentes. También llevan sus miras hacia otros aspectos del deporte como arbitrajes, directivas y montepío para los profesionales. Esas aspiraciones nos parecen bien siempre que no haya excesos en su planteamiento. Las armas de lucha serán las legales, pero al margen de todo lo acordado en las Asambleas de Federaciones. Entrarán a formar parte de la Federación de Espectáculos, que comprende todos los servicios escénicos. Y tendrán su Comité paritario con la abundante burocracia propia de estos organismos. La idea de sport, de juego, de deleite, se va alejando cada vez más.

No es ahora nuestra opinión contraria a las disposiciones de retención y traspaso y más de una vez hemos escrito sobre ello. En pleno siglo XX estas reminiscencias de la esclavitud son inaguantables. Que un hombre, después de cumplir el contrato a que se comprometió, no pueda aceptar libremente una oferta y esté sujeto al permiso del club, del patrono, no sucede en ninguna profesión. Que ese mismo hombre, si alcanza la benevolencia del club, o si al club le conviene, vea como se negocia su traspaso poniéndole en venta al mejor postor, es irritante. En todo esto los jugadores tienen razón.

Pero no hay que dejarse llevar por argumentos sentimentales. Los club adaptaron esas normas ante las exigencias desmesuradas y aun los engaños de los jugadores. Todavía las sociedades futbolísticas no son entidades de lucro, no son explotadoras del espectáculo del fútbol. El dinero del espectador, no va a llenar los bolsillos de nadie y, si hay beneficio, lo que ingresa se aplica a la mejora de los servicios, al sostenimiento de otros deportes. Así los clubs principales pueden tener secciones de ciclismo, de natación, de tenis, de atletismo, etc., cuya práctica origina gastos y que se sostienen gracias al fútbol. Luego el entretenimiento de los campos y los desproporcionados sueldos que se pagan a los jugadores, absorben todas las utilidades. Ahí está para probar todo lo que decimos la situación económica de la gran mayoría de los clubs, que viven gracias al mecenazgo, al sacrificio de las personas que sienten cariño por el club y que casi siempre son antiguos aficionados.

Por otra parte, los profesionales españoles no tienen conciencia de sus obligaciones, de sus deberes. El profesional que cobra por jugar, olvida muchas veces esto y solo cree cumplir con su presencia en el campo y no con su esfuerzo. Su contrato le obliga a mantenerse en buen estado físico

y moral, para que en el terreno de juego pueda rendir eficacia. Sin embargo, todos conocemos al profesional que trasnocha, que hace mala vida, que consume sus energías en el alcohol y que adquiere dolencias que le apartan temporalmente del ejercicio de su profesión, con grave perjuicio del club que no deja de abonarle sus honorarios y que se ve privado de su concurso muchas veces cuando es más necesario.

Hay también la sorpresa de las lesiones, la contrata de los jugadores inútiles y que logran persuadir a los clubs de su perfecto estado físico. Precisamente uno de los que aparecen organizando esa Sociedad de resistencia, cobró la temporada última *dies y seis mil pesetas* por actuar medio partido, durante *cuarenta y cinco minutos*. Nos parece algo excesiva esta retribución.

¿Tendrá éxito el intento? Si los iniciadores limitan su aspiración a rechazar los vejámenes de las retenciones y de los traspasos, toda la simpatía de la afición estará con ellos y probablemente lograrán el triunfo. En el caso de excederse, nos parece que no. Los jugadores no se distinguen ciertamente por su inteligencia y los clubs disponen de una fuerza efectiva mucho mayor. Harían bien las Federaciones en preparar una revisión de los reglamentos para que desapareciesen esas dos injustas disposiciones y entonces nadie podría ponerse al lado de los *equipiers*, luego de alcanzar la libertad de contrata.

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20.

Madrid

Esto sería una conducta discreta a lo que deben contribuir los jugadores no provocando estridencias y buscando el lazo del interés común. No se olvide que hay muchos profesionales honrados, de los que cumplen con su deber, y esos no tienen nada que temer en estos líos. Los que dan de sí todo lo que pueden en el campo, los que defienden con entusiasmo y cariño a su club, esos no encuentran resistencias ante peticiones razonables y logran su traspaso cuando quieren, para lo que basta con el ejemplo reciente de Urquiza.

¿Se ampliará el movimiento iniciado en la región Centro? En caso negativo, la idea moriría apenas nacida. Y los trabajadores del fútbol tendrían que dedicarse a otras actividades... donde les sería mucho más penoso y difícil alcanzar el sustento.

ALFONSO R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción)

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Sábado y domingo.
Hotel Turia.

Consulta en Valencia: C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

Enrique Vicente Paricio

Pocos días hace tuvimos el gusto de saludar a este joven pintor turolense, que se encontraba de paso en nuestra ciudad.

Animoso, joven, saludable, silueta ligeramente levantina. En él, la influencia de 12 años que ha pasado trabajando en Valencia, en aquella formidable Academia de Bellas Artes, ha trascendido hasta lo físico.

Aunque ha estudiado todos los géneros pictóricos, su predilección por la figura es manifiesta; y en cuanto al contenido de sus cuadros, trabaja con ahínco en los asuntos sociales, buscando que sus cuadros, por la magia expresiva del arte, hablen directamente al corazón y a los sentidos, sean lecciones vivas, claras, cuya comprensión esté al alcance de todo el mundo, que no siempre alcanza la finalidad de muchas enseñanzas cuando se le exponen en forma abstracta, puramente intelectual, sin esa chispilla o esa hoguera que la pasión pone en todas las cosas de la vida.

Interrogado por nosotros acerca de sus proyectos, manifestó que no pasará mucho tiempo si que los turolenses puedan juzgar su labor, pues tiene proyectada una Exposición en Teruel. También piensa acudir con una buena aportación a la que organiza en Barcelona el Centro Obrero Aragonés, en coincidencia con la Semana Aragonesa.

Un saludo, la expresión de nuestro deseo vehemente de contemplar sus obras y nuestra felicitación por su actividad y optimismo y quedó terminada nuestra brevísima entrevista con Enrique Vicente, el pintor turolense de ligero aspecto levantino.

GOBIERNO CIVIL

Se han concedido autorizaciones:

Al presidente de la Sociedad de Caza «Los Aguanaces» para que celebre una reunión el 29 del actual en el Salón de actos del Círculo Mercantil.

A don Pedro Pueyo Artero, director de la revista profesional, órgano del Magisterio provincial, para celebrar una reunión en el mismo Círculo el día 30 del presente mes.

A la Asociación de ganaderos de Calanda, para que celebre el dicho pueblo una reunión el día 29.

Y a la Sociedad «Industria Castelesana», para una reunión el 3 de septiembre en el pueblo de su domicilio.

Se ha impuesto una multa de diez pesetas, a Jesús Celma Yoro, por blasfemo.

Garage y taller de reparaciones

-: MORERA :-

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES :- MAGNETOS :- DINAMOS :- INSTALACIONES
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación :- Teléfono 110

TERUEL